



PUCE SEDE IBARRA
ARANCELES UNIVERSITARIOS
PRIMER PERÍODO DEL 2019

No.	RUBROS	USD	EXTRAORDINARIA
1	INSCRIPCIÓN		
1.1	INSCRIPCIÓN Y PRUEBA DE ADMISIÓN PARA CARRERAS NUEVAS Y REDISEÑADAS	16.00	
2	MATRÍCULAS		
2.1	MATRÍCULAS CARRERAS ANTIGUAS		
2.1.1	ARQUITECTURA	148.62	163.48
2.1.2	CIENCIAS AGRÍCOLAS Y AMBIENTALES		
2.1.2.1	AGROPECUARIA	153.67	169.04
2.1.2.2	CIENCIAS AMBIENTALES	143.34	157.67
2.1.2.3	ZOOTECNIA	143.57	157.93
2.1.3	COMUNICACIÓN SOCIAL	118.13	129.94
2.1.4	DISEÑO		
2.1.4.1	DISEÑO DE PRODUCCIÓN Y VESTUARIO	104.54	114.99
2.1.4.2	DISEÑO GRÁFICO	104.54	114.99
2.1.4.3	DISEÑO DE PRODUCTOS Y CONTROL DE PROCESOS	104.54	114.99
2.1.5	GESTIÓN EN EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS		
2.1.5.1	GASTRONOMÍA	130.68	143.75
2.1.5.2	TURISMO	128.28	141.11
2.1.5.3	HOTELERÍA	128.28	141.11
2.1.6	INGENIERÍA (SISTEMAS)	110.95	122.05
2.1.7	JURISPRUDENCIA	155.55	171.11
2.1.8	LENGUAS Y LINGÜÍSTICA	126.49	139.14
2.1.9	NEGOCIOS Y COMERCIO INTERNACIONAL		
2.1.9.1	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	132.04	145.24
2.1.9.2	CONTABILIDAD SUPERIOR	132.04	145.24
2.1.9.3	COMERCIO INTERNACIONAL	130.70	143.77
2.2	MATRÍCULAS CARRERAS REDISEÑADAS		
2.2.1	ARQUITECTURA	242.35	266.59
2.2.2	CIENCIAS AGRÍCOLAS Y AMBIENTALES		
2.2.2.1	AGROPECUARIA	242.35	266.59
2.2.2.2	INGENIERÍA AMBIENTAL	242.35	266.59
2.2.2.3	ZOOTECNIA	242.35	266.59
2.2.3	COMUNICACIÓN	184.97	203.47
2.2.4	DISEÑO		
2.2.4.1	DISEÑO GRÁFICO	184.97	203.47
2.2.4.2	DISEÑO TEXTIL e INDUMENTARIA	184.97	203.47
2.2.5	GESTIÓN EN EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS		
2.2.5.1	GASTRONOMÍA	184.97	203.47
2.2.5.2	TURISMO	184.97	203.47
2.2.6	INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	242.35	266.59
2.2.7	DERECHO	173.70	191.07
2.2.8	NEGOCIOS Y COMERCIO INTERNACIONAL		
2.2.8.1	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	175.00	192.50
2.2.8.2	CONTABILIDAD y AUDITORÍA	184.97	203.47
2.2.8.3	NEGOCIOS INTERNACIONALES	184.97	203.47
3	MATRÍCULA PROCESO DE TITULACIÓN TODAS LAS CARRERAS	104.54	
4	CRÉDITOS ACADÉMICOS (ARANCELES)	Por crédito	
4.1	CRÉDITOS ACADÉMICOS ARQUITECTURA (274 TOTAL CARRERA)	60.63	
4.2	CRÉDITOS ACADÉMICOS COMUNICACIÓN SOCIAL (249 TOTAL CARRERA)	60.63	
4.3	CRÉDITOS ACADÉMICOS ADMINISTRACIÓN (264 TOTAL CARRERA)	60.63	
4.4	CRÉDITOS ACADÉMICOS COMERCIO INTERNACIONAL (254 TOTAL CARRERA)	60.63	
4.5	CRÉDITOS ACADÉMICOS CONTABILIDAD SUPERIOR (266 TOTAL CARRERA)	60.63	
4.6	CRÉDITOS ACADÉMICOS AGROPECUARIA (280 TOTAL CARRERA)	62.72	
4.7	CRÉDITOS ACADÉMICOS CIENCIAS AMBIENTALES (260 TOTAL CARRERA)	62.72	
4.8	CRÉDITOS ACADÉMICOS ZOOTECNIA (260 TOTAL CARRERA)	62.72	
4.9	CRÉDITOS ACADÉMICOS DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE VESTUARIO (259 TOTAL CARRERA)	60.63	
4.10	CRÉDITOS ACADÉMICOS DISEÑO GRÁFICO Y CONTROL DE PROCESOS (261 TOTAL CARRERA)	60.63	
4.11	CRÉDITOS ACADÉMICOS DISEÑO DE PRODUCTOS Y CONTROL DE PROCESOS (261 TOTAL CARRERA)	60.63	
4.12	CRÉDITOS ACADÉMICOS GASTRONOMÍA (264 TOTAL CARRERA)	60.63	
4.13	CRÉDITOS ACADÉMICOS HOTELERÍA (276 TOTAL CARRERA)	60.63	
4.14	CRÉDITOS ACADÉMICOS TURISMO (276 TOTAL CARRERA)	60.63	



4.15	CRÉDITOS ACADÉMICOS JURISPRUDENCIA (260 TOTAL CARRERA)	60.63
4.16	CRÉDITOS ACADÉMICOS LENGUAS Y LINGÜÍSTICA (268 TOTAL CARRERA)	60.63
4.17	CRÉDITOS ACADÉMICOS INGENIERÍA (SISTEMAS) (300 TOTAL CARRERA)	60.63
5	HÓRAS ACADÉMICAS (ARANCELES)	Por hora
5.1	HÓRAS ACADÉMICOS ARQUITECTURA (8.000 TOTAL CARRERA)	3.04
5.2	HÓRAS ACADÉMICAS ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (7.200 TOTAL CARRERA)	2.33
5.3	HÓRAS ACADÉMICAS CONTABILIDAD Y AUDITORÍA (7.200 TOTAL CARRERA)	2.33
5.4	HÓRAS ACADÉMICAS NEGOCIOS INTERNACIONALES (7.200 TOTAL CARRERA)	2.41
5.5	HÓRAS ACADÉMICAS DERECHO (7.200 TOTAL CARRERA)	2.41
5.6	HÓRAS ACADÉMICAS COMUNICACIÓN (7.200 TOTAL CARRERA)	2.33
5.7	HÓRAS ACADÉMICAS GASTRONOMÍA (7.200 TOTAL CARRERA)	2.33
5.8	HÓRAS ACADÉMICAS TURISMO (7.200 TOTAL CARRERA)	2.33
5.9	HÓRAS ACADÉMICOS INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (8.000 TOTAL CARRERA)	3.04
5.10	HÓRAS ACADÉMICAS AGROPECUARIA (8.000 TOTAL CARRERA)	3.04
5.11	HÓRAS ACADÉMICAS INGENIERÍA AMBIENTAL (8.000 TOTAL CARRERA)	3.04
5.12	HÓRAS ACADÉMICAS ZOOTECNIA (8.000 TOTAL CARRERA)	3.04
5.13	HÓRAS ACADÉMICAS DISEÑO GRÁFICO (7.200 TOTAL CARRERA)	2.33
5.14	HÓRAS ACADÉMICAS DISEÑO TEXTIL e INDUMENTARIA (7.200 TOTAL CARRERA)	2.33
6	DERECHOS DE EQUIPARACIÓN	
6.1	ESTUDIO PARA CONVALIDACIÓN POR MATERIA	12.91
6.2	EQUIPARACIÓN DE MATERIA (OTRAS UNIVERSIDADES)	12.91
7	VARIOS DERECHOS A PARTIR DE LA SEGUNDA PETICIÓN	
7.1	CARNÉ ESTUDIANTIL	10.00
7.2	CERTIFICACIÓN DE COSTOS	10.50
7.3	CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS	10.50
7.4	CERTIFICACIÓN DE HORARIO DE CLASES	10.50
7.5	CERTIFICACIÓN DE NO TENER IMPEDIMENTO ACADÉMICO	10.50
7.6	CERTIFICACIÓN DE NO TENER TERCERA MATRÍCULA	10.50
7.7	CERTIFICACIÓN DE NOTAS POR NIVEL	10.50
7.8	FORMULARIO DE MATRÍCULA	1.05
7.9	HOJA DE SOLICITUD	1.05
7.10	PLAN DE ASIGNATURA POR MATERIA	10.50
8	OTROS DERECHOS SI EL ESTUDIANTE LO SOLICITA	
8.1	CAMBIO DE HORARIO	10.50
8.2	CERTIFICADO DE HABER TERMINADO EL PENSUM ACADÉMICO	10.50
8.3	CERTIFICADO MÉDICO SI EL ESTUDIANTE NO ESTÁ MATRICULADO	10.50
8.4	COPIA CERTIFICADA DE DOCUMENTOS	10.50
8.5	CURSO DE NIVELACIÓN DE CONOCIMIENTOS PARA NUEVOS ESTUDIANTES	10.50
8.6	DUPLICADO POR PERDIDA DEL TÍTULO	129.17
8.7	EMISIÓN NUEVA ESPECIE POR ERROR DE LA O EL ESTUDIANTE	10.50
8.8	EXAMEN DE PROFICIENCIA EN LL O DE CONOCIMIENTO DEL IDIOMA	10.50
8.9	EXAMEN DE UBICACIÓN DE COMPUTACIÓN	10.50
8.10	EXAMEN DE UBICACIÓN DE IDIOMAS	10.50
8.11	EXÁMENES ATRASADOS POR ASIGNATURA	10.50
8.12	EXÁMENES COMPLEXIVOS POR MATERIA	10.50
8.13	EXÁMENES ADELANTADOS POR ASIGNATURA	10.50
8.14	EXAMEN DE VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS POR ASIGNATURA	50.00
8.15	SOLICITUD VALORADA	6.30
8.16	RECALIFICACION DE EXÁMENES	10.50
8.17	SEGUNDO TÍTULO DE TERCER NIVEL	12.91
8.18	SEGUNDO TÍTULO DE CUARTO NIVEL	12.91
8.19	SEGUNDA DEFENSA ORAL PREGRADO	121.34
8.20	SEGUNDA DEFENSA ORAL POSGRADO	283.14
Las especies valoradas puede descargar de la WEB de la PUCE-SI		
Cálculos realizados según los nuevos parámetros generales y criterios para el control de aranceles del CES aprobado con fecha 27-08-2018.		
Rige a partir del 25 de marzo 2019		

LIC. MIGUEL ÁNGEL MORALES MARTÍN
DIRECTOR FINANCIERO



Certifico: Que la "Tabla de Aranceles, Matrículas y Derechos de la PUCE-SI" correspondiente al Primero Periodo 2019 se aprobó en el Honorable Consejo Directivo de fecha 17 de octubre 2018 y en el Consejo Superior, en sesión del 26 de noviembre 2018.

Ab. Ana María Narváez Morán, Mgs.
SECRETARIA GENERAL

